CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS
NO. 228-2024-PS

INFORMACIÓN GENERAL

PRESTACIÓN SERVICIOS	228-2024-ps			
NOMBRE CONTRATISTA	Edwin Mauricio Ordoñez			
C.C. No.	15442299	**DIRECCIÓN:**		
CORREO ELECTRÓNICO	Edwin2431@hotmail.com	**Teléfonos**	**Fijo**	
			Celular	3044464035
NOMBRE DEL COORDINADOR	ESTEBAN MONTES GARCIA- SECRETARIO GENERAL			
NOMBRE DEL SUPERVISOR	ESTEBAN MONTES GARCIA- SECRETARIO GENERAL			
PERIODO DE COBRO	11/07/2024 – 31/07/2024			

INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Y/O ORDEN DE COMPRA

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO

Obligación 1. Ayudar con la generación de contenidos y administración de los canales de comunicación interna de la ESO Rionegro SAS, de manera que garanticen el flujo de información en la Empresa, tanto descendente, ascendente como transversal y que transmitan a nivel interno las generalidades corporativas, los proyectos en ejecución que tiene la Empresa, las fechas especiales, la realización de reuniones, integraciones, actividades especiales y demás información de interés.

Actividad realizada: Después de hacer un análisis con cada área respecto a las comunicaciones, se hicieron las solicitudes correspondientes y de acuerdo con las necesidades de este mes se realizaron los productos audiovisuales del día del conductor y de la capacitación en uso y manejo de extintores.

Obligación 2. Asistir la creación y suministro de información para la administración y actualización de los contenidos del sitio web y de las redes sociales de la ESO Rionegro SAS.

Actividad realizada: Se inicio la Realización del Plan Estratégico de Comunicaciones para la Empresa de Seguridad *del Oriente como carta de navegación para llevar una comunicación clara y contenidos estratégicos que impacten.* Adicionalmente se evidenció unas redes sociales y página web con información desactualizada por lo que se identifica la necesidad de subir periódicamente contenido de calidad y noticioso donde se visibilicen todos los procesos y acciones de la empresa.

Obligación 3. Brindar acompañamiento y llevar a cabo las acciones necesarias para el cumplimiento del mandato establecido en la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 1559 de 2020 o en aquellas normas que modifiquen adicionen, aclaren o deroguen, para facilitar el acceso a la información generando canales de interacción con la ciudadanía, visualización entre otras.

Actividad Realizada: Se identificó la necesidad de surtir una comunicación eficaz a todos los grupos de intereses de la Empresa, de acuerdo a este se planteará el desarrollo de la caracterización de los grupos de valor con miras a una comunicación transparente de acuerdo a los lineamientos de la ley 1712 de 2014

Obligación 4. Colaborar con la generación de políticas de seguridad y privacidad de la información para las condiciones de seguridad digital en los canales de interacción con la ciudadanía, proveedores y demás.

Actividad Realizada: Durante este periodo no se ejecutaron actividades correspondientes a este item.

Obligación 5. Coadyuvar al cumplimiento por parte de la ESO Rionegro S.A.S de los parámetros establecidos para el uso de la tecnología de la información y comunicación (TIC) así como los lineamientos de transparencia y acceso a la información (ITA)

Actividad Realizada: Se realizó apoyo a la rendición de índice de transparencia y acceso a la información para dar cumplimiento a la rendición ante la procuraduría.

Obligación 6 Acompañar la construcción e implementación estrategias publicitarias, seleccionando y coordinando el manejo de los medios de comunicación, las piezas y herramientas de publicidad impresa y exterior, que logren un posicionamiento de la marca y de los servicios ofertados por la empresa, de acuerdo con las políticas establecidas.

Actividad Realizada: En la construcción del plan estratégico de comunicaciones, se evidenció una necesidad de fortalecer las comunicaciones con material impreso como vallas y plegables que ayuden a posicionar nuestra empresa. Esto se realizará de acuerdo a la disposición presupuestal.

Obligación 7 Servir de apoyo en los eventos externos e internos, realizando actividades relacionadas con logística, promoción y divulgación de estos.

Actividad Realizada: Acompañamiento y apoyo logístico en la jornada de inducción y reinducción de los colaboradores de la Empresa de Seguridad del Oriente. Una actividad orientada a mantener actualizados a todos los colaboradores de la entidad, respecto a los diferentes procesos de la empresa.

Acompañamiento y apoyo logístico en la capacitación de Seguridad y salud en el trabajo sobre uso y manejo de extintores. Una actividad con mucho éxito donde la seguridad de los colaboradores es la prioridad de la empresa.

Actividad Realizada: Se brindó Apoyo logístico en la conmemoración del 20 de Julio día de independencia, evento realizado por la oficina de comunicaciones de la Alcaldía con la participación del alcalde y todos los organismos militares.

Obligación 8 Contribuir con el contenido audiovisual que permita la divulgación y socialización de los diferentes temas, proyectos y actividades de la ESO RIONEGRO S.A.S

Actividad Realizada: Realización y publicación de producto audiovisual informativo sobre el sistema de alumbrado público ya que mucha parte la población desconoce que la Empresa de Seguridad del Oriente

Obligación 9. Ayudar con el diseño de las piezas gráficas y publicitarias necesarias para el contenido, tanto interno como externo.

Actividad Realizada: Se diseñó pieza gráfica para conmemorar el día del conductor

CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS
NO. 228-2024-PS

INFORMACIÓN GENERAL

PRESTACIÓN SERVICIOS	228-2024-ps			
NOMBRE CONTRATISTA	Edwin Mauricio Ordoñez			
C.C. No.	15442299	**DIRECCIÓN:**	Cara 57 nro 57.54	
CORREO ELECTRÓNICO	Edwin2431@hotmail.com	**Teléfonos**	**Fijo**	
			Celular	3044464035
NOMBRE DEL COORDINADOR	ESTEBAN MONTES GARCIA- SECRETARIO GENERAL			
NOMBRE DEL SUPERVISOR	ESTEBAN MONTES GARCIA- SECRETARIO GENERAL			
PERIODO DE COBRO	11/07/2024 – 31/07/2024			

INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Y/O ORDEN DE COMPRA

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO

Obligación 1. Ayudar con la generación de contenidos y administración de los canales de comunicación interna de la ESO Rionegro SAS, de manera que garanticen el flujo de información en la Empresa, tanto descendente, ascendente como transversal y que transmitan a nivel interno las generalidades corporativas, los proyectos en ejecución que tiene la Empresa, las fechas especiales, la realización de reuniones, integraciones, actividades especiales y demás información de interés.

Actividad realizada: Después de hacer un análisis con cada área respecto a las comunicaciones, se hicieron las solicitudes correspondientes y de acuerdo con las necesidades de este mes se realizaron los productos audiovisuales del día del conductor y de la capacitación en uso y manejo de extintores.

Obligación 2. Asistir la creación y suministro de información para la administración y actualización de los contenidos del sitio web y de las redes sociales de la ESO Rionegro SAS.

Actividad realizada: Se inicio la Realización del Plan Estratégico de Comunicaciones para la Empresa de Seguridad *del Oriente como carta de navegación para llevar una comunicación clara y contenidos estratégicos que impacten.* Adicionalmente se evidenció unas redes sociales y página web con información desactualizada por lo que se identifica la necesidad de subir periódicamente contenido de calidad y noticioso donde se visibilicen todos los procesos y acciones de la empresa.

Obligación 3. Brindar acompañamiento y llevar a cabo las acciones necesarias para el cumplimiento del mandato establecido en la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 1559 de 2020 o en aquellas normas que modifiquen adicionen, aclaren o deroguen, para facilitar el acceso a la información generando canales de interacción con la ciudadanía, visualización entre otras.

Actividad Realizada: Se identificó la necesidad de surtir una comunicación eficaz a todos los grupos de intereses de la Empresa, de acuerdo a este se planteará el desarrollo de la caracterización de los grupos de valor con miras a una comunicación transparente de acuerdo a los lineamientos de la ley 1712 de 2014

Obligación 4. Colaborar con la generación de políticas de seguridad y privacidad de la información para las condiciones de seguridad digital en los canales de interacción con la ciudadanía, proveedores y demás.

Actividad Realizada: Durante este periodo no se ejecutaron actividades correspondientes a este item.

Obligación 5. Coadyuvar al cumplimiento por parte de la ESO Rionegro S.A.S de los parámetros establecidos para el uso de la tecnología de la información y comunicación (TIC) así como los lineamientos de transparencia y acceso a la información (ITA)

Actividad Realizada: Se realizó apoyo a la rendición de índice de transparencia y acceso a la información para dar cumplimiento a la rendición ante la procuraduría.

Obligación 6 Acompañar la construcción e implementación estrategias publicitarias, seleccionando y coordinando el manejo de los medios de comunicación, las piezas y herramientas de publicidad impresa y exterior, que logren un posicionamiento de la marca y de los servicios ofertados por la empresa, de acuerdo con las políticas establecidas.

Actividad Realizada: En la construcción del plan estratégico de comunicaciones, se evidenció una necesidad de fortalecer las comunicaciones con material impreso como vallas y plegables que ayuden a posicionar nuestra empresa. Esto se realizará de acuerdo a la disposición presupuestal.

Obligación 7 Servir de apoyo en los eventos externos e internos, realizando actividades relacionadas con logística, promoción y divulgación de estos.

Actividad Realizada: Acompañamiento y apoyo logístico en la jornada de inducción y reinducción de los colaboradores de la Empresa de Seguridad del Oriente. Una actividad orientada a mantener actualizados a todos los colaboradores de la entidad, respecto a los diferentes procesos de la empresa.

Acompañamiento y apoyo logístico en la capacitación de Seguridad y salud en el trabajo sobre uso y manejo de extintores. Una actividad con mucho éxito donde la seguridad de los colaboradores es la prioridad de la empresa.

Actividad Realizada: Se brindó Apoyo logístico en la conmemoración del 20 de Julio día de independencia, evento realizado por la oficina de comunicaciones de la Alcaldía con la participación del alcalde y todos los organismos militares.

Obligación 8 Contribuir con el contenido audiovisual que permita la divulgación y socialización de los diferentes temas, proyectos y actividades de la ESO RIONEGRO S.A.S

Actividad Realizada: Realización y publicación de producto audiovisual informativo sobre el sistema de alumbrado público ya que mucha parte la población desconoce que la Empresa de Seguridad del Oriente

Obligación 9. Ayudar con el diseño de las piezas gráficas y publicitarias necesarias para el contenido, tanto interno como externo.

Actividad Realizada: Se diseñó pieza gráfica para conmemorar el día del conductor

Realización pieza gráfica para los perfiles de Instagram y facebook de la Conmemoración 20 de julio

Realización pieza gráfica sobre el uso razonable del papel, estrategia para aportar a la sostenibilidad y la protección del medio ambiente.

Realización pieza gráfica sobre el código de seguridad y conflicto de intereses

Realización pieza gráfica bienvenida a colaboradora que inició labores.

EVIDENCIAS

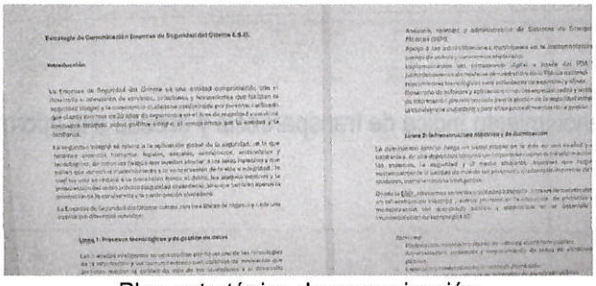
Listar las evidencias que soporten el desarrollo de las actividades.

Evidencia 1



1.Producto audiovisual redes Día del Conductor
2.Producto audiovisual manejo de extintores.

Evidencia 2



Plan estratégico de comunicación

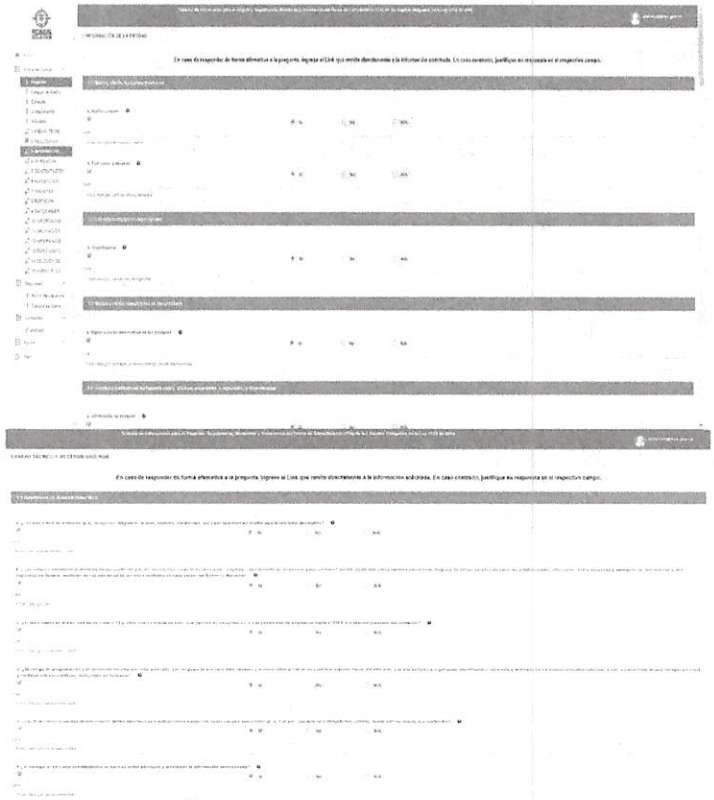
Evidencia 3

N/A

Evidencia 4

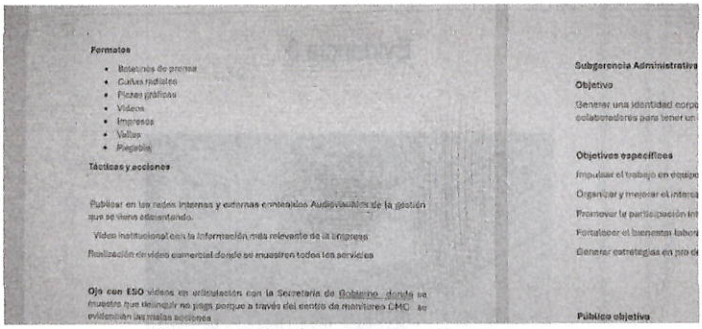
N/A

Evidencia 5



Diligenciamiento Índice de transparencia y acceso a la información

Evidencia 6



Formatos

- Boletines de prensa
- Cuñas radiales
- Piezas gráficas
- Videos
- Impresos
- Vallas
- Plegables

Tácticas y acciones

Publicar en las redes internas y externas contenidos Audiovisuales de la gestión que se viene adelantando.

Video institucional con la información más relevante de la empresa

Realización de video comercial donde se muestren todos los servicios

Ojo con ESO videos en articulación con la Secretaría de Gobierno donde se muestre que delinquir no paga porque a través del centro de monitoreo CMO se evidencian las malas acciones

Subgerencia Administrativa

Objetivo

Generar una identidad corpo
colaboradores para tener un

Objetivos específicos

Impulsar el trabajo en equipo

Organizar y mejorar el interca

Promover la participación int

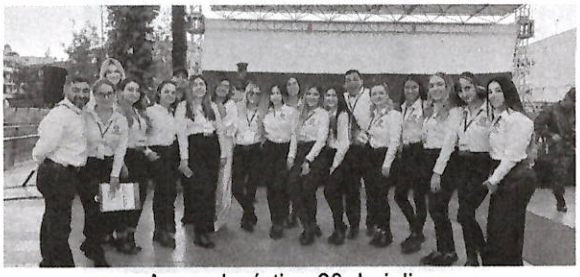
Fortalecer el bienestar labor

Generar estrategias en pro de

Público objetivo

Plan estratégico de comunicaciones.

Evidencia 7



Apoyo logístico 20 de julio.

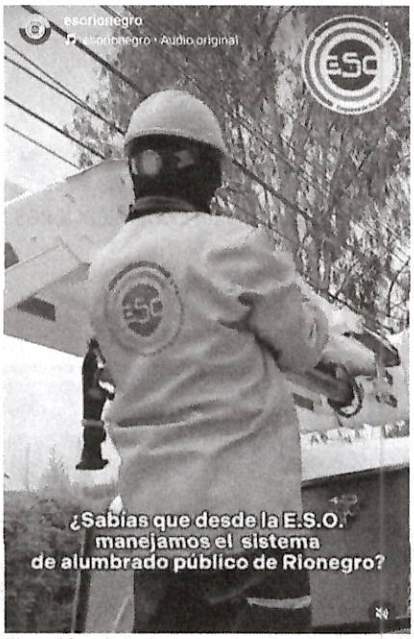


Apoyo logístico capacitación en uso de extintores.



Jornada de inducción y reinducción

Evidencia 8



Visibilización del sistema de alumbrado público.

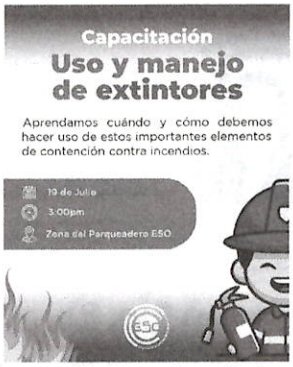
Evidencia 9



Pieza gráfica día del conductor



Pieza gráfica uso razonable del papel



Pieza gráfica uso de extintores.



Pieza gráfica 20 de julio



Pieza gráfica 20 de Julio twitter



Pieza gráfica de bienvenida.



Pieza gráfica socialización conflicto de intereses.

Contratista:

Firma:
Nombre. Edwin Mauricio Ordoñez
Cargo: Comunicador Social

Coordinador de actividades y/o supervisor:

Firma
Nombre Esteban Montes Garcia
Cargo: Secretario general